

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación
(Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad
Residencial Infantil San Cayetano. —
Teléfono 226000.

SÁBADO, 23 DE JUNIO DE 1979

NÚM. 142

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

- Advertencias:** 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
- Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.
- Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

NUMERO EXTRAORDINARIO

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

CONVOCATORIA

Haciendo uso de las facultades que me son propias, he acordado convocar el Pleno de esta Excmo. Diputación para celebrar sesión extraordinaria el día 26 de junio actual, a las doce horas y con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Actas-borradores sesiones ordinaria y extraordinaria del 1 de junio de 1979.
 - 2.—Prórroga del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1979.
 - 3.—Proyecto de Presupuesto Especial de Obras y Servicios para 1979.
 - 4.—Proyecto de Presupuesto Especial de los Servicios Hospitalarios, ejercicio de 1979.
- León, 21 de junio de 1979.

EL PRESIDENTE,

Julio-César Rodrigo de Santiago

2954

